Licencia Mingobierno Nº 03056.
Bogotá (Colombia)
Carrera 13 Nº 24A-10 Of. 402

pstcolombia@yahoo.com
www.pstcolombia.org

Febrero de 2014 / precio $1. 500

El Socialista 680

PERIÓDICO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

¡No nos representan!

¡Que se vayan todos!

El 9 de marzo

¡Votemos en blanco!

Las manifestaciones contra la destitución de Petro han significado un rechazo al régimen político colombiano. Profundicemos su crisis, votando en blanco en las elecciones parlamentarias del 9 de marzo.

DESTITUCIÓN DE PETRO

¡Petro se queda!
¡Que se vaya Ordóñez!

Suplemento Internacional

EGIPTO
Los duros golpes a la revolución

UNIDAD DE LA IZQUIERDA

¿Santistas y uribistas?

WEB

SIRIA. *¿Exigir armas al imperialismo?*

GRECIA. *Gran huelga en las universidades.*

ELECTORAL. *Campaña por el Voto en Blanco.*

DESTITUCIÓN DEL ALCALDE PETRO. *¡Que Petro se quede, que el procurador se vaya!*

MÁS ALLÁ DE UN TECHO. . .
A propósito de la crisis de infraestructura en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia.

PST Colombia en las redes sociales

Facebook
www. facebook.com/pstcolombia

Twitter
@PstColombia

¡Gracias!

Número ganador de la campaña financiera del PST

401

Editorial

¡No nos representan!
¡Que se vayan todos!
¡Votemos en blanco!

El próximo 9 de marzo se realizan las elecciones parlamentarias. Los trabajadores y los pobres tenemos una opción para expresar nuestra inconformidad frente al gobierno de Santos y la podredumbre de su Congreso de bolsillo: VOTAR EN BLANCO.

Ni los partidos ni los candidatos que compiten por las curules parlamentarias nos representan. Los problemas que nos afectan no son la preocupación del gobierno o los congresistas. Ellos no son más que administradores de la cosa pública en beneficio de los grandes empresarios y las transnacionales.

Para poder legislar a favor de los explotadores monopolizan también la actividad política. Los trabajadores y los pobres no tenemos posibilidad de llenar los requisitos que impone la legislación electoral, presentar nuestros propios candidatos y exponer ampliamente nuestras propuestas para cambiar de rumbo a una sociedad que no garantiza lo más elemental para las grandes mayorías: trabajo, vivienda, educación, salud. No sólo somos excluidos del acceso a una vida digna, sino que también se nos niega un derecho democrático básico: elegir y ser elegidos.

Esta es la razón fundamental para rechazar en las urnas a este régimen político. En las encuestas el voto en blanco sigue a la cabeza, sobrepasando el porcentaje que se pronostica para la reelección del propio Presidente de la República. A nivel nacional decenas de comités llaman a votar en blanco. Es necesario luchar por centralizar esfuerzos y extender la campaña, tal como intenta hacerlo la convergencia de organizaciones que el 28 de enero presentó públicamente ante los medios la propuesta de votar en blanco. Entre los participantes de ese esfuerzo unitario se encuentra nuestro partido, el Partido Socialista de los Trabajadores.

Pero nuestra propuesta va más allá del simple rechazo electoral al régimen y al gobierno, o la búsqueda de otra reforma constitucional. Queremos provocar un golpe de opinión que haga entrar en crisis a este régimen antidemocrático y abra paso a la movilización de masas hasta que caiga. Es la enseñanza que nos han dejado las protestas masivas de los años recientes: la minga indígena, la movilización estudiantil, el paro agrario, la marea blanca por la salud pública.

El 9 de marzo debemos llevar la movilización de protesta hasta las propias urnas:

¡No nos representan! ¡Que se vayan todos! ¡Votemos en blanco!

10 razones para VOTAR EN BLANCO

1. El régimen político colombiano es antidemocrático. Impide la participación de las minorías en los procesos electorales con una legislación arbitraria que induce a la corrupción y al clientelismo.

2. Todas las instituciones del Estado, en particular el Congreso de la República, están al servicio de los intereses de la gran burguesía y las transnacionales, y la minoría que actúa como oposición no puede modificar esta situación.

3. Partidos de izquierda, como el Polo, que en el pasado reciente lograron un importante respaldo electoral, provocaron una gran frustración en el electorado por su complicidad con la corrupción de la Alcaldía de Samuel Moreno en Bogotá. Hoy la izquierda se encuentra irremediablemente dividida.

4. Nuevos movimientos de protesta han demostrado que sólo es posible arrancar conquistas sociales al Estado y la oligarquía con la movilización de masas. Es lo que demostró la protesta estudiantil en 2011 y el paro agrario en 2013.

5. La manera más eficaz de enfrentar a este régimen corrupto y genocida en el terreno electoral es exigiendo plenas garantías democráticas para todos con la protesta unificada de la población.

6. Todas las organizaciones sociales y políticas de oposición al gobierno y a este régimen antidemocrático podemos unificarnos con el llamado al VOTO EN BLANCO en las próximas elecciones.

7. El VOTO EN BLANCO puede lograr la mayoría absoluta e inhabilitar a todos los candidatos que se presenten obligando a convocar de nuevo a elecciones. Un éxito de esa magnitud abriría la posibilidad de una verdadera REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

8. Los trabajadores y los pobres debemos luchar por preservar nuestra independencia política frente a todos los partidos de la burguesía, y en el momento actual frente a la reelección de Santos o el fortalecimiento del uribismo. Santos y Uribe son las dos caras de la misma moneda.

9. Al tiempo que impulsamos el VOTO EN BLANCO debemos proponer salidas de fondo a los problemas más graves que afectan a la mayoría de la población: trabajo y salario adecuados para todos, salud y educación a cargo del Estado, tierra y vivienda para los pobres.

10. Estas soluciones a los más graves problemas sociales se pueden financiar negando el pago de la deuda pública a los bancos nacionales y extranjeros, nacionalizando las principales empresas y tierras productivas y rompiendo todos los pactos comerciales, políticos y militares que subordinan a Colombia a las grandes potencias imperialistas.

pst
Partido Socialista de los Trabajadores

5 de febrero de 2014

Desde el último trimestre del 2013 y hasta la elección presidencial (25 de marzo de 2014, si es en primera vuelta, o 15 de junio si hay segunda vuelta), pasando por las elecciones parlamentarias del 9 de marzo, el país está viviendo una coyuntura electoral y, por lo tanto, la lucha de clases se expresa de manera bastante distorsionada. Lo que predomina son los congresos, convenciones y reuniones de los partidos y movimientos políticos de la burguesía, de la pequeña burguesía, los reformistas y de los sectores comprometidos con el impulso del voto en blanco. Están al orden del día los acuerdos y las alianzas electorales, las actividades tendientes a ganar los electores, las promesas, la feria de las conciencias en la que se compran, se venden y se canjean los votos.

La coyuntura política
Elecciones, economía, y movilización social

La protesta social de 2013 enfrentó los planes de Santos, ahora hay que derrotarlo en las urnas.

Confrontar al régimen

Toda la izquierda reformista –Partido Comunista, Unión Patriótica, Marcha Patriótica, Polo Democrático, incluido el Progresismo y los Verdes– a pesar del momento de la coyuntura determinado por la destitución de Petro, actúan en función de sus intereses electorales y en ninguna circunstancia buscarán privilegiar la lucha directa de las masas, en búsqueda de profundizar los elementos de crisis del régimen. Así se presenten algunos movimientos huelguísticos o movilizaciones de protesta, incluídas las movilizaciones convocadas por la Alcaldía y el Progresismo contra la destitución de Petro, la naturaleza política de la coyuntura seguirá siendo dominantemente electoral.

No podemos descartar totalmente que el desenvolvimiento de los hechos y sobre todo de las movilizaciones llegue a cambiar la naturaleza de la coyuntura. Esta no es la situación actual, pues la dirección que controla la movilización tiene la firme decisión de utilizarla sólo como auxiliar en su lucha institucional y no como el factor que podría ser decisivo. Los revolucionarios debemos impulsar la confrontación al régimen, es decir que la lucha se desarrolle hasta el final y exigirle a esa dirección que tome las medidas necesarias para que Petro termine su mandato y para exigir que el Procurador se vaya.

Los ricos están de fiesta

El imperialismo, las multinacionales y la burguesía colombiana están unidos y eufóricos con los resultados económicos del año 2013 (un crecimiento económico superior al 4% del PIB y una inflación de 1. 9 %) y con las perspectivas para el 2014(una proyección del 4. 7% o más de crecimiento del PIB). Para coronar las buenas noticias para los empresarios y el gobierno, éstos, con la complicidad de la burocracia sindical, lograron "concertar" un incremento miserable del salario mínimo (ver artículo en la presente edición).

A las locomotoras de la minería y el saqueo de los recursos naturales, ahora se sumará la construcción y el plan de obras de infraestructura. Millonarias inversiones, que de paso permitirán crear algunos empleos más. Al bajo costo de la mano de obra y la injusta distribución del ingreso, hay que agregar los ingresos del narcotráfico, que siguen siendo importantes, no sólo por la vía de la exportación sino del aumento del consumo en el mercado interno.

Pero no todo es color de rosa. Algunos críticos han empezado a develar la realidad que se sigue escondiendo detrás de las buenas cifras. *"Al escuchar las voces que alardean del éxito económico del país la pregunta que se deben estar haciendo los 15 millones de pobres y los 17 millones de vulnerables en Colombia, para no mencionar a los 5 millones de indigentes que ni siquiera se enteran de los buenos resultados por que viven en la calle, se alimentan de migajas y se enfrentan diariamente al reto de sobrevivir a su penuria, es: ¿ y yo qué?, ¿si acaso limosnas?. Aquí no se trata de dañarle la fiesta al señor ministro de Haciendo quien no cabe de dicha con el 5. 1 por ciento de la economía en el tercer trimestre del 2013 sino de plantear algunas preguntas de fondo acerca de la sociedad que tenemos y, especialmente, sobre la gran duda: ¿a dónde será que se van los beneficios de estos indicadores macroeconómicos positivos?"*[1]

Algunos analistas de la burguesía han dicho que desde el punto de vista económico del 2013 y lo que se espera para el 2014, se puede ser optimistas, pero que en el campo político, por las movilizaciones, la corrupción, los problemas del agro, las negociaciones de la paz, los niveles de pobreza, etc., lo que prima es la incertidumbre, aunque no el pesimismo.

Las negociaciones de paz

Las negociaciones de paz son y no son un elemento exclusivo de la coyuntura. Lo son en la medida que en un primer momento el Gobierno quiso forzar una negociación para presentarse con el trofeo de los acuerdos al proceso reeleccionista e igualmente se le devuelve la personería jurídica a la UP para facilitar la participación política de los amigos y simpatizantes de la guerrilla, es decir de todo el espectro del estalinismo organizado en el PC, Marcha Patriótica y UP.

Pero en cierto sentido deja de ser un elemento de la coyuntura electoral en la medida que el acuerdo fue imposible antes de las elecciones y entonces las negociaciones de paz son utilizadas como un argumento a favor de la reelección, porque el gobierno de Santos garantizaría que el proceso continúe, pues, por el contrario, una victoria electoral del Uribismo, casi seguro conduciría a una ruptura de ese

Un soporte social para el régimen

En los últimos 20 o 25 años en Colombia se ha consolidado, al lado de la burguesía, de los terratenientes y el capital imperialista, una pequeña burguesía importante, que se ha beneficiado del neoliberalismo, de las privatizaciones, de los bajos salarios que se pagan y de los millones de colombianos que viven sumidos en la pobreza y en la miseria. Esa pequeña burguesía está constituida, entre otros, por profesionales, burócratas, gerentes, capataces, pequeños empresarios y propietarios, etc.

El crecimiento de la pequeña burguesía ayuda a la estabilidad del régimen, porque son un punto de apoyo político y social para la minoría que detenta el poder económico, social y político del país.

Esta pequeña burguesía, en una coyuntura electoral como la actual, juega un papel político importante. En determinados momentos es base de apoyo de fracciones burguesas que aparecen con propuestas "democráticas" o de sectores reformistas que levantan un programa de conciliación y colaboración con la burguesía.

1 López Montaño Cecilia, La economía Crece, ¿y yo qué?, Portafolio, martes 7 de enero de 2014.

Sigue en la página 4 ▶

Viene de la página 3

proceso. Además que las negociaciones ya tienen un año y tres meses y podrían durar un año o más, sin contar el posconflicto. La paz, su negociación e implementación es una política, no de coyuntura, sino permanente del gobierno y tiene las características de una política de Estado, pues el posconflicto puede durar varios años.

Que se firme la paz no quiere decir que va a desaparecer la represión y que van a imperar las garantías democrático-burguesas plenas. La burguesía colombiana, de conjunto es muy reaccionaria, antidemocrática y se resiste a ceder, así sea pequeños espacios, para que el reformismo se exprese. Lo de Petro es un ejemplo. Van a seguir asesinando, van a seguir reprimiendo, pero es posible que en otras condiciones. Sobre todo si los trabajadores y el movimiento de masas toman confianza en la movilización y la llevan a cabo; como parecería que empieza suceder, a partir las movilizaciones estudiantiles, de los campesinos, de algunas comunidades minoritarias y la respuesta de masas a la destitución de Petro.

En la combinación de aspectos "positivos" y "negativos" de una posible firma de los acuerdos de paz, lo fundamental es no olvidar que si el movimiento obrero y de masas toma confianza y se fortalece en su accionar los revolucionarios vamos a estar, de todas maneras, en mejores condiciones para la construcción de una alternativa independiente, que supere a las direcciones reformistas y estalinistas.

Vientos de crisis

Dentro de una situación de relativa estabilidad, se expresan diversos elementos de crisis en el régimen. Existe una división y confrontación intensa de la burguesía en dos grandes sectores, el Centro Democrático encabezado por Uribe y la alianza del partido de la U, con los liberales y Cambio Radical alrededor de la reelección de Santos, mientras se divide el Partido Conservador. Esta división burguesa se expresa también en los enfrentamientos a través de las cabezas de la Procuraduría y la Contraloría, de una parte, y la Fiscalía, de la otra y en el desprestigio y la corrupción en la justicia. En las últimas semanas, el pico más alto de estas expresiones de crisis lo constituye la situación generada en torno a la destitución de Petro (ver artículo en la presente edición). Esta crisis no se ha profundizado por el carácter pequeño-burgués de Petro y los progresistas y por la división electoral de la izquierda y las direcciones de las organizaciones sociales, que han sido incapaces de promover una movilización nacional decidida contra el régimen autoritario y, en particular, contra el reaccionario Procurador. Todos subordinan la movilización a sus mezquinos cálculos electorales y a las negociaciones de paz.

No obstante eso no podemos descartar, por el contrario, hay que suponerlo, que en el futuro aparezcan nuevos elementos de crisis en el régimen.

La movilización social

Lo nuevo es la movilización de masas de masas que se viene presentando desde las marchas estudiantiles, desaprovechadas por la Mane, el Paro Agrario y las movilizaciones en contra de la destitución de Petro, entre las más importantes. Todo parece indicar que sectores importantes empiezan a tomar confianza en la movilización. Es posible que sea parte del proceso mundial (norte de África, Europa, etc.), pero también es posible que estén relacionados con el proceso de paz, pues el guerrillerismo ha empezado a dejar de dar pretextos y razones al régimen para reprimir y este, para tratar de dar algún elemento de credibilidad, debe respetar, así sea parcialmente, el derecho a la movilización.

Si hay algo que aterre a la burguesía colombiana es la movilización de los trabajadores y las masas populares; por eso insisten que son innecesarias y que para representar a los descontentos están el Congreso, las Asambleas, los Consejos y en general los canales institucionales.

"No se había registrado tampoco un periodo tan intenso en materia de movilizaciones sociales. Desde el paro agrario que tuvo lugar en agosto hasta las protestas contra la reforma de la salud, pasando por las muestras de apoyo al alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, tras conocerse la sanción en su contra, el país vio calles y plazas públicas rebosantes. Un cuadro así deja interrogantes sobre qué está pasando con las herramientas de participación ciudadana y los canales que, como el Congreso, son los llamados a recoger y tramitar las inquietudes e inconformidades de la gente, mucho más que las redes sociales. Pero, al mismo tiempo, reconforta si se interpreta como señal de vitalidad de la democracia. En este sentido, es una buena noticia que lo acordado en el punto dos de los diálogos de La Habana está en sintonía con la necesidad abrir espacios al muy diverso abanico de nuevas voces y actores que tocan a las puertas del sistema político" [2]

Un ausente en la coyuntura

El gran ausente en la coyuntura es el movimiento obrero organizado y no organizado sindicalmente. Excepto algunos conflictos laborales y algunas huelgas producto de esos conflictos colectivos, la clase obrera todavía no sale a luchar. La dirección política y sindical mayoritaria juega un papel decisivo en este asunto, pues sigue bajo el control del reformismo socialdemócrata, los estalinistas, e incluso franjas importantes de los partidos tradicionales y la iglesia. La ausencia de los trabajadores en la movilización, hace más difícil el accionar de los revolucionarios y el proceso de construcción de un verdadero partido de la clase obrera. Hasta ahora se han movilizado los estudiantes, los campesinos, algunas comunidades y minorías, y las movilizaciones convocadas por Petro y los Progresistas, cuya característica central es que está compuesta por sectores populares, muy jóvenes, algunos sectores de la pequeña burguesía y muy pocos obreros, sindicatos y trabajadores.

Votar en blanco

La crisis provocada por la destitución de Petro, así como la división de los proyectos electorales de la izquierda reformista, en los que se ha evidenciado el oportunismo de las direcciones, abre un espacio de diálogo y agitación en medio de una campaña electoral controlada por la Unidad Nacional de Santos y el Uribismo.

A pesar del despliegue de publicidad y el intento de los grandes medios de comunicación de seducir al electorado con debates hipócritas e insulsos sobre los grandes problemas nacionales, las encuestas siguen señalando la presencia constante del voto en blanco como una decisión de un sector importante del electorado. Varios sectores políticos y sociales han adoptado la decisión de impulsar el voto en blanco de manera activa, incluso se ha registrado formalmente un Comité de Impulso. Es fundamental tratar de coordinar acciones en común, dentro de la más absoluta libertad para exponer los diversos planteamientos políticos y programáticos que levantamos quienes venimos impulsando esta alternativa electoral como un mecanismo válido para profundizar la crisis del régimen, al tiempo que seguimos privilegiando la movilización de protesta y la huelga como los medios más eficaces de enfrentar al gobierno y los empresarios.

La lumpenburguesía

Aunque no hace parte de la coyuntura, sino que es un fenómeno de los últimos 20 años y por lo tanto estructural, es importante indicar que como expresión del neoliberalismo y el papel predominante de la burguesía financiera, se ha conformado un sector que podríamos denominar "lumpen burguesía". Que es la que domina todo el proceso de corrupción que no es otra cosa que el robo y saqueo generalizado de los dineros públicos y en algunas oportunidades de los privados.

Los escándalos de Interbolsa, el carrusel de contratos en el Distrito –que salpica hasta la izquierda reformista del Polo y los Progresistas–, los que evaden impuestos y sectores del narco son los representantes más conocidos de esta lumpen burguesía. Son burgueses cuyas actuaciones no tienen en cuenta la suerte del sistema capitalista. Todos los otros burgueses, explotan, oprimen, también roban, pero les importa que el sistema capitalista mantenga su coherencia como tal. Al sector lumpen no le importa la suerte del propio sistema del que viven, contribuyendo a la crisis del mismo.

2 *El Tiempo, Editorial del 31/12/2013.*

División de la izquierda

¿Santistas y uribistas?

Aida Avella
Candidata presidencial de la UP

Antonio Navarro
Precandidato de la Alianza Verde

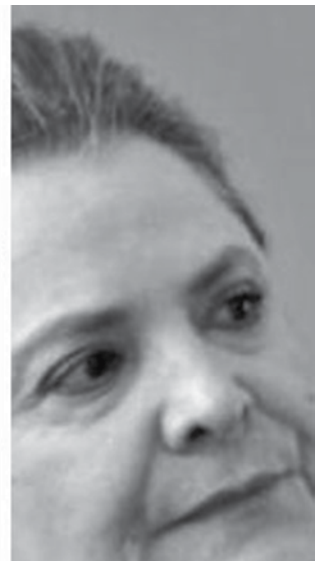

Clara López
Candidata presidencial del Polo.

A finales del año pasado el Polo Democrático, la Unión Patriótica, el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, País Común y el Movimiento Progresista hicieron reuniones para lograr la unidad de la izquierda, que en realidad buscaban un acuerdo electoral para salvar sus curules, presionados por un régimen político que no permite la participación política de las minorías y que exige medio millón de votos para pasar el umbral.

Antonio Romero

Pero el acuerdo nunca se firmó, la llamada tercería a la Presidencia de la República no fue posible y el oportunismo electoral se impuso. A cambio, hoy tenemos un panorama en el que el Movimiento Progresista se unificó con el Partido Verde de Enrique Peñalosa en alianza con la Unión Patriótica y sectores de País Común; el Polo Democrático –orientado por el MOIR– quedó con una lista al servicio de los intereses de Jorge Robledo, de la cual hace parte el Congreso de los Pueblos y Vamos por los Derechos de Iván Cepeda; y el candidato de País Común a la Presidencia, Feliciano Valencia, se inscribe con el Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS.

Todas estas fuerzas políticas se han negado a hacer unidad en la lucha y han intentado llevar las movilizaciones de los últimos años al terreno electoral, desde el paro nacional estudiantil hasta el paro agrario, manteniendo aislados los conflictos y controlando las organizaciones sociales, como la CUT, la MANE y las organizaciones campesinas, impidiendo la unidad en las calles.

Lo que evidencia este panorama es el fracaso político de una izquierda que desde la creación del Polo Democrático Alternativo ha privilegiado el oportunismo electoral, las alianzas con sectores de la burguesía y la instrumentalización del movimiento social para sostener sus curules, abandonando la movilización como herramienta de los trabajadores y los sectores populares para detener los planes de la burguesía.

¿Santistas y uribistas?

Pero ¿qué divide a estos sectores de la izquierda hoy? El proceso de paz entre el gobierno de Santos y las FARC en Cuba. El MOIR lideró la expulsión del Partido Comunista del Polo cuando se afilió a la Marcha Patriótica, un movimiento cuyo programa es el apoyo a los diálogos de La Habana. Por otra parte, el Movimiento Progresista de Gustavo Petro había abandonado el Polo a raíz de los escándalos de corrupción de la Familia Moreno Rojas, intentando convertirse en una opción confiable para la burguesía para administrar sus negocios en Bogotá, y terminaron conformando la Alianza Verde con Enrique Peñalosa.

En diciembre pasado, la destitución de Petro consolidó el acuerdo Verde con la UP y, en medio de las movilizaciones contra la medida del Procurador, Juan Manuel Santos invitó al Palacio de Nariño a dirigentes de la Marcha Patriótica, Verdes y UP, además de Iván Cepeda del Polo Democrático, suscribiendo un acuerdo del que poco se conoce, que fue calificado por Robledo como un acuerdo para que estos sectores respalden a Santos bajo el influjo del proceso de La Habana y el eventual acuerdo con el ELN en Ecuador.

El Polo Democrático, que se negó a hacer acuerdos electorales por fuera de su personería jurídica, intenta ganar votos en sectores del uribismo con su programa de defensa de la producción nacional, en especial de los terratenientes afectados por los Tratados de Libre Comercio. Así, estos dos sectores se acusan mutuamente de ser santistas y uribistas.

El malestar de las bases

Pero estas alianzas oportunistas han causado malestar en las bases del Polo Democrático y de la Unión Patriótica. Los seguidores de Iván Cepeda, que respaldan los acuerdos de La Habana, debido a la negativa del MOIR de hacer una reforma política que permitiera el transfuguismo y la baja del umbral, tuvieron que quedarse en las listas del Polo, con una dirección que incluso dio un respaldo tácito a la destitución de Petro. De igual forma, el Congreso de los Pueblos integra la lista del Polo con el líder campesino Alberto Castilla, mientras sus bases se encuentran divididas entre las candidaturas de Iván Cepeda y Alexander López.

Mientras, en las bases del Partido Comunista –que impulsa la candidatura de Aida Avella a la Presidencia– tampoco entienden que la Unión Patriótica haga parte del acuerdo de la Alianza Verde de Antonio Navarro y Enrique Peñalosa.

Por otra parte, País Común, que se proponía como un espacio unitario, terminó disperso con Fuerza Común en la Alianza Verde, Feliciano Valencia en MAIS y la Corriente Ecosocialista impulsando el Voto en Blanco.

¿Y la unidad?

La unidad de la izquierda sólo es posible cuando las fuerzas políticas renuncien a su programa reformista, su estrategia de llegar a las curules a modernizar el régimen haciendo alianzas con sectores "progresistas" de la burguesía. La unidad de la izquierda sólo es posible en un frente político para derrotar el régimen político a través de la movilización y la organización de los trabajadores y los sectores populares.

Por eso, la propuesta del Voto en Blanco como expresión de protesta ha ganado audiencia en un sector de la población, una importante votación en blanco pondría contra las cuerdas a la burguesía y debilitaría su excluyente democracia.

Para la propia izquierda el Voto en Blanco es la posibilidad de actuar unidos en el terreno electoral contra este régimen autoritario al que dicen querer democratizar. Bastaría que todos los candidatos inscritos a nombre de los Verdes, Progresistas, la Unión Patriótica o el Polo renunciaran a presentarse para provocar un golpe de opinión que fortalecería el Voto en Blanco. Un porcentaje significativo de votos en blanco en las parlamentarias y en las presidenciales provocaría una crisis de legitimidad del régimen por donde puede irrumpir la movilización de protesta con consecuencias imprevisibles. Es a esa crisis del régimen a la que debemos apostar los revolucionarios.

La destitución de Petro

Un problema político y democrático

El Alcalde Gustavo Petro debe llamar a extender y profundizar la movilización hasta echar al Procurador.

Desde el 9 de diciembre de 2013, cuando el Procurador anunció la destitución del alcalde de Bogotá, y su inhabilidad por 15 años para ejercer cargos públicos, los trotskistas hemos rechazado dicha medida. Así mismo hemos respaldado todas las movilizaciones convocadas. Hemos llamado y seguimos llamando a los trabajadores, a sus organizaciones sindicales y a las centrales obreras, a los campesinos, los estudiantes, los sectores populares, las minorías negras e indígenas, a las mujeres y al movimiento LGTBI, a que continuemos movilizándonos exigiendo que Petro se quede en la Alcaldía hasta que termine el periodo para el que fue elegido popularmente. Estamos en contra de que un burócrata, designado por un Congreso corrupto y con el método de la politiquería, mediante un acto administrativo caprichoso y arbitrario, destituya a un gobernante, bueno o malo, designado por el voto popular.

La destitución de Petro ha sido presentada como un problema jurídico sólidamente respaldada en las normas constitucionales y el Código Disciplinario Único; de esta manera la han querido hacer aparecer el Procurador, el círculo de sus colaboradores, sectores del Partido Conservador, algunos exalcaldes de Bogotá como Peñalosa, Jaime Castro y lo más reaccionario de la prensa hablada y escrita.

Pero la destitución de Petro, realmente, es una decisión política, profundamente reaccionaria y antidemocrática, hábilmente disfrazada de decisión disciplinaria legal. Es una decisión que expresa los intereses de clase de la fracción burguesa del denominado "uribismo" y de buena parte, sino de todo, el Partido Conservador, de los que es agente directo el Procurador Ordóñez.

Lo que está en disputa, entre otros asuntos, es el multimillonario negocio de la recolección de las basuras que ha sido trasladado de las empresas privadas capitalistas al Distrito Especial de Bogotá y el control político, administrativo y económico de Bogotá.

Lo que está en disputa, entre otros asuntos, es el multimillonario negocio de la recolección de las basuras que ha sido trasladado de las empresas privadas capitalistas al Distrito Especial de Bogotá y el control político, administrativo y económico de Bogotá. No es fortuito que esta decisión se tome en medio de las negociaciones sobre la de paz de La Habana y en la coyuntura electoral, en la que está en juego la reelección de Santos y una dura oposición del uribismo a esa reelección y a las negociaciones de paz con las FARC.

La posición del gobierno

El gobierno de Santos, sus ministros y los partidos que lo apoyan, han salido a decir que hay que respetar y acatar la decisión, salvar la institucionalidad y, de hecho, en este sentido han salido a respaldar la posición del Procurador. Esto significaría que si queda en firma la decisión del Procurador y no hay ninguna autoridad que suspenda los efectos de la misma, el Presidente la ejecutaría. De todas maneras no hay que olvidar que estamos en un proceso electoral, dentro del cual el presidente es candidato a la reelección y la búsqueda de votos es lo fundamental. En este contexto se inscribe la reunión celebrada entre Santos, Navarro Wolf, del Progresismo, la UP, MP, PC e Iván Cepeda, integrante del Polo. Aunque no se informó con claridad lo tratado en esa reunión, todo parece indicar que se habló de compromisos con el proceso de paz, la necesidad de ganar las elecciones a la presidencia garantizar la reelección de Santos en primera vuelta, por lo que pueden ser muy importantes los votos del progresismo y del resto de la izquierda reformista. Lo anterior a cambio de que Petro pueda terminar su período. No está descartado que todos estos sectores políticos, incluido el mismo gobierno, aunque de manera tácita, coincidan en que lo más conveniente para superar la crisis sea que los jueces suspendan la destitución administrativa y que se vaya al referéndum revocatorio. Esto eximiría a Santos, como presidente, de tener que ejecutar la decisión del Procurador.

Profundizar la movilización y la lucha

Desde el 9 de diciembre de 2013 el alcalde Petro dijo que uno de los objetivos centrales del movimiento que se iniciaba era la defensa de la democracia. Desde luego la burguesa. Para nosotros no se trata de la defensa de la democracia en general, sino de un problema democrático concreto y específico: los únicos que podrían revocarle el mandato a Petro son sus electores. Defender este derecho eficazmente sólo es posible mediante la movilización de las masas, y en el llamamiento a la movilización que ha hecho realizado por la Alcaldía coincidimos, pero tal como se está implementando es absolutamente insuficiente. No se termina de sacar la conclusión que el único lenguaje que entiende la burguesía colombiana es el de la movilización de las masas, como quedó demostrado con las movilizaciones estudiantiles y el paro agrario. De todas maneras la tarea más importante en este momento, en nuestro criterio, es profundizar y extender la movilización, tomar las medidas prácticas y concretas para defender la decisión del Alcalde de quedarse en la Alcaldía y sacar a Ordóñez de la Procuraduría. No sólo hay que tomarse la Plaza de Bolívar y rodear la Alcaldía, o hacer mítines en los barrios, hay que movilizarse contra el Procurador y extender la movilización a nivel nacional. La movilización directa de los trabajadores y el pueblo es el factor determinante de un posible triunfo.

El 9 de diciembre de 2013, el Alcalde dijo, entre otras cosas: "Yo voy hasta donde

ustedes me digan... Hagamos el compromiso de quedarnos y multiplicarnos, ... Aquí el Alcalde se queda si ustedes se quedan... No esperen que permitamos que el voto popular y la democracia se arrodillen. No... La decisión entonces es convertir esta plaza, en el gran Ágora de la democracia en Colombia..." El Ágora es la plaza pública, es la asamblea celebrada en ella, es el lugar de reunión y de discusión. La Plaza de Bolívar hay que convertirla en la asamblea democrática permanente, en un Cabildo Abierto, en el que se discutan todos los pasos a dar, los objetivos del movimiento, la organización práctica para lograr los objetivos. Esa asamblea debe estar presidida por el Comité Ciudadano por la Defensa de la Democracia que se integró en junio-julio de 2013. Este Comité debe ser ampliado con representantes de todas las organizaciones políticas y sociales que apoyan la lucha y el movimiento, las centrales obreras, los sindicatos de trabajadores, en lo fundamental los del Distrito, convocar de inmediato en la Plaza de Bolívar un Encuentro Obrero y Popular donde se vote un Paro Cívico Distrital. Hay que desconfiar de la burguesía y su gobierno, supervisar a nuestros propios dirigentes y depender de nuestra organización. La movilización permanente, la dirección colectiva y democrática en su funcionamiento, son los únicos que pueden garantizar el éxito en la lucha. Pero hasta ahora la dirección del movimiento no va a fondo en este proceso.

La dirección del Progresismo y Petro, son un dirección pequeñoburguesa, actualmente radicalizada, por la bofetadas que le ha dado el propio régimen que ayudaron a crear en 1991 y el Procurador que ayudaron a elegir; en este sentido son rehenes del cretinismo parlamentario, de la reacción democrática, y su lucha la ubican dentro de estos parámetros burgueses. No les interesa atacar a fondo al régimen y producir una crisis profunda del mismo, sino tratar de utilizar la movilización para frenar la destitución por la vía administrativa y para jugarse a ganar el referendo revocatorio convocado para el 2 de marzo de 2014. En cualquier caso, si Petro no es destituido o si gana el referéndum revocatorio será producto de la movilización obrera y popular. Por eso, impulsar la movilización, profundizarla y radicalizarla, es políticamente fundamental.

Que se tomen medidas a favor de los trabajadores y sectores populares

El respaldo a la movilización y el rechazo a la destitución por la vía administrativa, en modo alguno significa respaldo a las políticas del Gobierno Distrital. Petro y el Progresismo, desde la alcaldía, se ha limitado a tomar unas medidas tímidamente reformistas, sin responder a las necesidades reales de los trabajadores y las masas populares. Así queda confirmado cuando se examinan los doce logros que dice la Alcaldía que ha obtenido. La Alcaldía del Progresismo ha sido adelantada dentro de los parámetros del capitalismo y, muchas veces, ha actuado en forma directa contra los trabajadores y los ciudadanos. Tiene más de capitalista que de humana, pues estos términos son excluyentes.

El programa del progresismo está ubicado dentro de los parámetros de la izquierda reformista, jamás revolucionaria y mucho menos marxista. Los trabajadores y las masas populares al llegar al gobierno no se deben dedicar a tratar de cambiar el modelo capitalista neoliberal por un modelo capitalista "incluyente" o "social", ni a administrar eficazmente los negocios de los capitalistas, que es lo que hacen los reformistas, incluido el Progresismo. El programa revolucionario para resolver las necesidades de las masas obreras y populares del país pasa por tomar medidas radicales en beneficio de los trabajadores, los campesinos, los jóvenes, que apunten a la destrucción del sistema capitalista y al establecimiento de una sociedad socialista.

En el anterior sentido emplazamos a Petro a que tome medidas inmediatas que fortalezcan la lucha contra este régimen capitalista y antidemocrático imperante en Bogotá y en el país, y que ayuden a consolidar el respaldo de los trabajadores y de los pobres al gobierno distrital. Entre otras medidas, ¡Que la Alcaldía garantice la estabilidad laboral a todos los trabajadores del Distrito! ¡Estatización inmediata de Transmilenio y todo el Sistema Integrado de Transporte y que sus ganancias vayan al presupuesto público! ¡Creación de un Banco Distrital que maneje el presupuesto de la capital y sirva de base para un plan de obras públicas que promueva el empleo para todos, en especial para la población joven! ¡Prohibición de que el aparato represivo denominado Esmad reprima las luchas de los trabajadores y las masas populares!.

La revocatoria y la posición de los socialistas

Todo parecería indicar que Petro y el Progresismo están logrando sacar adelante la táctica que se propusieron, : evitar que la decisión del Procurador –que implica destitución e inhabilidad por 15 años– quede en firme, y se vaya a la consulta electoral para revocar o no revocar el mandato. En este sentido apuntan las tutelas falladas a favor del Alcalde y, en la eventualidad que estas se caigan, quedaría el pronunciamiento de la CIDH. Si se logra este objetivo, entonces queda despejado el camino para el referéndum revocatorio.

Nosotros no estamos de acuerdo en la revocatoria como está consignada en la Constitución Política y en la ley, porque la deja en manos de los enemigos políticos del elegido, cuando según nuestro punto de vista son sus electores los que tienen el derecho a revocar el mandato, mediante su voto directo y un procedimiento sumario. Pero Petro y el Progresismo, como demócratas pequeñoburgueses consecuentes que son, han manifestado estar dispuestos a someterse a ese procedimiento. Las circunstancias políticas concretas no aconsejan llamar al boicot pasivo (abstención) o activo (tratar de impedir que se hagan las elecciones), porque los propios afectados por la posible revocatoria, han manifestado estar de acuerdo con los procedimientos como están actualmente consagrados.

En conclusión, sin que implique ningún apoyo político al programa de Petro ni ninguna coincidencia con su política, manteniendo todas nuestras críticas y cuestionamientos a su gobierno distrital, al que calificamos de reformista y procapitalista, y sólo coincidiendo en el llamamiento a la movilización, el rechazo a la destitución por la vía administrativo y en la defensa del derecho democrático a que termine su mandato para el que fue elegido por el voto popular, en la eventualidad que se convoque el referendo revocatorio, llamaremos a votar por la no revocatoria.

El 28 de Enero en rueda de prensa se impulsó el llamado al voto en BLANCO.

Coordinadora por el Voto en Blanco

Una actividad electoral unitaria

El pasado 28 de enero varias organizaciones y activistas independientes presentamos públicamente la propuesta de impulsar el voto en blanco en las próximas elecciones. En rueda de prensa a la que asistieron El Espectador, Canal Capital y Colprensa (cuya reseña luego fue publicada por el diario El Colombiano de Medellín y La Tarde de Pereira), los integrantes de la Coordinadora expusimos las razones por las que llamamos a rechazar a todos los partidos y candidatos que participan en las elecciones parlamentarias y las presidenciales.

En la rueda de prensa participamos Sebastián Gonzales de la Union Patriótica (sectores de base), Julián Lemos del Comité de Impulso, Daniel Libreros por Ecosocialistas y Juan de la Cruz Sánchez, vocero del Partido Socialista de los Trabajadores.

Posteriormente Julián Lemos, Gustavo Carmona y Juan Sánchez, se acercaron a las instalaciones de la revista Semana, donde fueron entrevistados por varios periodistas. Un video clip fue luego difundido en el portal de Semana.com.

La noticia de que varios sectores se unían para impulsar la campaña por el voto en blanco llevó a que medios como RCN y el noticiero de Claro entrevistaran a integrantes de la Coordinadora en horarios de gran audiencia. No es casual. El voto en blanco sigue siendo mayoritario en las encuestas de intención de voto y se llega a mencionar que en las presidenciales también va a ser el principal oponente a derrotar, sobre la supuesta seguridad de que Juan Manuel Santos obtendrá la mayoría sobre los demás candidatos.

Los promotores del voto en blanco han hecho un llamado a los partidos de oposición al régimen autoritario colombiano, en particular los partidos de izquierda –que actualmente se encuentran divididos y participan en diferentes alianzas– a que se retiren de este proceso electoral y se sumen a la "ola blanca" de enfrentamiento al régimen y al gobierno de Santos. Esta decisión potenciaría la campaña y consolidaría las tendencias que se expresan en las encuestas.

Los integrantes de la Coordinadora tomaron la decisión de invitar a todos los comités que en este momento adelantan la campaña por el voto en blanco en diversos lugares del país a una reunión nacional el 1 de marzo en Bogotá, como un espacio de articulación y deliberación democrática. El evento se realizará en la sede de la Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República (ANEBRE), Calle 19 Carrera 7, piso 12, desde las 8 am hasta las 5 pm.

Salario mínimo 2014

TODO para los capitalistas, NADA para los trabajadores

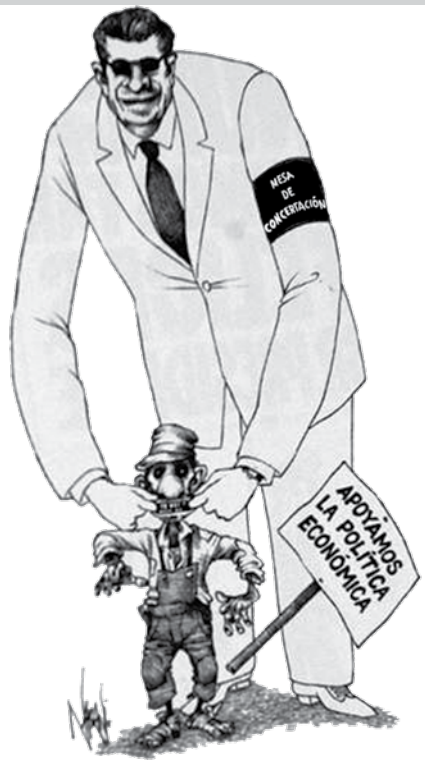

En diciembre del 2013, se repitió, una vez más, la farsa orquestada por el Gobierno y los empresarios, con la colaboración de las centrales obreras, es decir la mal llamada concertación del Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) para el 2014.

El capital imperialista representado en las multinacionales y en la banca extranjera y la burguesía, informaron de las billonarias ganancias obtenidas en el año que terminaba, un crecimiento del PIB superior a 4% y una inflación del 1. 9%, y una proyección del 4. 7% o más para el crecimiento del PIB para el 2014.

Pero a la hora de discutir el aumento del SMLV, que se le aplica a 1.273.000 trabajadores, decidieron guardarse para ellos toda la riqueza producida y hacer un miserable aumento del 4. 5%. Finalmente, pasó de $589. 500 a $616. 027 y el auxilio de transporte a $72. 000. oo. Con este aumento se ha logrado mantener el precio de la mano de obra en el país como uno de los más bajos del mundo.

Los capitalistas terminaron felices las negociaciones, mejor no les pudo ir. El Presidente de la Andi, Bruce Mac Master expresó muy bien la inmensa satisfacción de los capitalistas:"En Colombia es posible concertar los temas estructurales del país, tal es el caso de las políticas salariales. Así lo muestra el acuerdo alcanzado y eso es una buena noticia que presagia un ambiente armónico en las relaciones laborales para los tiempos venideros"

El siniestro papel de la burocracia sindical

La ley le otorga a las direcciones de las centrales obreras la función de representar a los millones de víctimas del salario mínimo, cuando dentro de los socios de esas centrales muy pocos ganan el salario mínimo, pues la inmensa mayoría no están sindicalizados. Además todos los burócratas sindicales que asisten a las reuniones de concertación deben tener salarios 5, 6 u 8 veces superiores al SMLV. Como todos los años, el Comité Ejecutivo de la CGT, encabezado por el señor Julio Roberto Gómez, la dirección de la CTC, la Confederación de Pensionados fundada por la CGT y algunos sectores de la CUT, se debieron ir felices a las vacaciones de fin de año, pues cumplieron a cabalidad su papel, de colaborar con los capitalistas y el gobierno, para estrangularle el salario a millones de trabajadores.

Las organizaciones y corrientes sindicales clasistas, así sean minoritarias, así mismo los socialistas, deberían mantener una política de denuncia sistemática sobre el problema del SMLV y la negociación que se hace del mismo por parte de la burocracia sindical, que no son representantes de los trabajadores que son afectados por el mismo. Habría que incorporar en la política permanente una propuesta de lucha por el salario mínimo, vital y móvil, que necesariamente tendría que ser superior al que todos los años negocian los capitalistas, el gobierno y la cúpula burocrática sindical, a espaldas de los trabajadores. Igualmente, no habría que descartar la posibilidad de propiciar la organización de las víctimas del SMLV, para que exijan su presencia en las negociaciones de fin de año.

Lo que nunca podemos olvidar los socialistas, y siempre se lo debemos repetir a los trabajadores, es lo que Carlos Marx les recomendó hace más de 150 años, que sigue teniendo plena vigencia, la lucha cotidiana por los salarios es fundamental pero absolutamente insuficiente; los trabajadores–al tiempo que libran aquella lucha– deben inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: "¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!".

Cote

A propósito de una consigna célebre en los diálogos de La Habana

¿Paz con justicia social o injusticia social y sin paz?

La consigna "Paz con justicia social" ha sido la bandera de la izquierda reformista en Colombia, que condensa la ilusión en un capitalismo democrático y justo.

En la política revolucionaria existen expresiones propias del marxismo o de la misma izquierda, que hacen eco a las concepciones filosóficas partidistas, como también, a los hechos sociológicos y al terreno de los conflictos y problemas que afligen a los pueblos. Pero también, y fue Lenin quien habló de ello, existen organizaciones, partidos, intelectuales o dirigentes que a través de sus periódicos, proclamas, discursos, libros o escritos, utilizan expresiones, consignas o palabras que "mellan el filo revolucionario" de la teoría marxista, tuercen la visión de las luchas de los trabajadores o simplemente engañan o confunden a las masas. A eso se suma, por supuesto, el método en la práctica política.

La semántica en conflicto

Pues bien, en el amplio mosaico de la lingüística de izquierda en Colombia, hay una expresión que ha hecho carrera y que proviene del discurso de organizaciones como el Partido Comunista, las Farc, y ahora, la Marcha Patriótica, e incluso, de otros sectores del reformismo o izquierda democrática como el Polo o del partido liberal. Dicha expresión es: "Paz con justicia social".

Podemos afirmar que su origen semántico recaba en el conflicto armado y es una expresión propia del stalinismo, pero que también, ha sido instituida por el lenguaje oficial.

Imaginando las palabras

En este sentido, su utilización, desde diversas fuentes, ha producido el efecto sociológico esperado en el pueblo: el imaginarse un país rebosante de libertades, de equidad, de derechos garantizados, de plena participación en política de las minorías y de los partidos de izquierda revolucionarios; serias políticas de Estado en educación y salud, insertas en billonarios presupuestos, igual para el campo. Trabajo para todos y superación de los altos índices de pobreza: un país sin indigencia, sin desplazados, sin miseria, sin TLCs, sin multinacionales y, todos los recursos del subsuelo, puestos al servicio del desarrollo de la nación: una aldea de leche y miel.

Una ecuación utópica

Bien, todo esto en teoría y en literatura es viable, por surrealista o fantástico que parezca, pero no deja de ser una construcción de ideas e imágenes filosóficas, propias más, de utopías irrealizables que de hechos posibles: un espejismo y una turbación de los sentidos, pues dicho imaginario puede ser poesía pero no dialéctica, es decir, no consulta la realidad política. Por ello, es una frase ambigua, y completamente incorrecta. Sin embargo, el Partido comunista, las Farc, y el mismo gobierno, la han querido presentar como un "dulce" fruto al final del conflicto. Por el contrario, los socialistas tenemos que decirle a la clase obrera y al proletariado en Colombia que en los marcos de una sociedad burguesa la ecuación "Paz con justicia social" no funciona, sino que, es una aleación rara y letal en un ambiente alienado como el nuestro.

Reinserción, pero no solución

Además, tendríamos que preguntar: ¿Por qué en los marcos de un Estado burgués? He aquí la respuesta:

Primero: porque lo que se negocia hoy en La Habana no es la solución al conflicto social que hay en Colombia, lo que se negocia allí, es la posibilidad de que las Farc se reinserten a la vida civil. Para ello, el gobierno, les brindará algunas garantías.

Segundo: la injusticia social es un hecho inherente al sistema capitalista y a todos los Estados burgueses sustentados en él. No tiene ningún origen misterioso, sino en la propiedad privada de los medios de producción, que es lo que origina la desigualdad, la miseria, la exclusión, el pensamiento único y la antidemocracia, la represión y todos los males existentes. Y nosotros sabemos que los capitalistas del mundo ya ni siquiera están dispuestos a ceder reformas sustantivas, mucho menos la propiedad privada de los medios de producción y de cambio.

Por ello, el problema social en nuestro país continuará existiendo mientras existan las condiciones estructurales económicas que lo generan, es decir, el monopolio privado de los medios de producción. Es por esto que quienes utilizan la expresión "Paz con justicia social" no hacen otra cosa que engañar y confundir a las masas. Frases como esta no educan para la emancipación sino que atrasan políticamente.

Del paraíso al capitalismo

No obstante, los socialistas saludamos la reinserción de las Farc a la vida civil y el espacio que conquisten para desarrollar su concepción política: habrán solucionado, a través del diálogo, el tránsito de su lucha, de la vía armada a la vía electoral; es su derecho y lo defendemos. Pero una vez reinsertados, los miles de guerreros de la insurgencia tendrán que saber que no se van a encontrar precisamente con el paraíso sino con el infierno del capitalismo

Otra vuelta de la tuerca

Y a su vez, la clase obrera y el proletariado, el pueblo en general, también sufrirán el desencanto de un proyecto que les fue vendido a lo largo de cincuenta años, frustrado, como producto de un método y un programa equivocados, y que al final, su última consigna: "Paz con justicia social", resultó ser un verso de consuelo en medio de la tempestad, al ver que los problemas estructurales que afligen a Colombia continúan su marcha en favor de la burguesía, y del imperialismo. Encontrarán, en la búsqueda semántica del tiempo perdido, que dicha consigna fue un error más, a nombre de la izquierda y el socialismo.

León Federico

Alto a los crímenes de odio

La población LGBTI es víctima de la violencia machista.

Durante los últimos años se han denunciado actos de violencia contra personas LGBT en Bogotá, es difícil investigar ya que estas muertes son llamados crímenes "pasionales", propios de homosexuales según medicina legal. En el 2010-2011 en Bogotá fueron asesinadas 280 personas LGBT; principalmente las mujeres trans con la mayoría de las muertes: 67 en 2006, 57 en el 2008 y 39 en 2009 y al menos 3 en lo que lleva el año. Las principales víctimas son travestis en ejercicio de prostitución y hombres gay.

No existe un sistema de información unificado: policía, defensorías, personerías y procuradurías tienen su propia forma de registro, ninguna tiene variables que identifiquen a esta población, ni existen bases de datos sobre denuncias interpuestas por la población LGBT. Entonces si es asesinada una mujer trans, proceden a identificarla como hombre, invisibilizando su condición de persona trans y dificultando el análisis diferenciado de violaciones de las que son víctimas.

Las mujeres trans y lesbianas son sometidas a violaciones y fuertes golpizas enunciadas como lecciones para "ayudarlas" a corregir su orientación. A partir de los años 80 los grupos de "limpieza social" ejercieron acciones violentas físicas y simbólicas contra grupos "peligrosos" entre ellos mujeres trans, a través de panfletos amenazantes, injurias, burlas y ataques.

Activistas trans denuncian las muertes de sus compañeras mientras los medios siguen hablando de "crímenes pasionales", no es necesario un asesinato para que sea un crimen de odio, la vulneración a los derechos humanos se debe catalogar como crimen de odio y los suicidios de jóvenes LGBT que reciben acoso, hostigamiento y violencia por parte de pares, docentes y personal en las escuelas y como consecuencia de ello padecen de depresión y llegan al suicidio.

Glosario

Lo trans: término para referirse a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo asignado al nacer.

La transfobia: intolerancia a la diversidad sexual a lo trans hasta el extremo de la violencia y el asesinato, el fenómeno de los crímenes de odio encuentra una justificación para los crímenes.

Crimen de odio: conducta violenta motivada por prejuicios, dirigida a personas que pertenecen a un grupo específico social, racial o étnico o que tengan una tendencia sexual o religiosa.

La memoria como instrumento de lucha

En los procesos de Memoria y Reparación de la Ley de Víctimas, los crímenes de odio han sido mencionados escasamente, porque las víctimas temen a denunciar los efectos del conflicto armado en sus cuerpos, y por la naturalización de la violencia en la vida de las mujeres, y mucho más las trans. Es por todo esto que los activistas de los sectores LGBT y colectivos luchan contra el olvido y desde la movilización exigen sus derechos como personas en memoria de las víctimas.

A través de la construcción colectiva de la memoria unen sus voces contra el olvido las mujeres trans asesinadas por su condición. En este sentido la memoria y el olvido giran en torno a una dimensión ético-política. Lo político a partir de lo cual se alza una voz conjunta para asegurarse de que no haya una víctima más.

Uno de los casos emblema es el de Wanda Fox activista trans abaleada y muerta en el 2009 cuando estaba laborando como trabajadora sexual. Ella denunció muertes de compañeras que quedaron en la impunidad. Estas mujeres luchan por ser aceptadas en una sociedad indolente y segregadora que las asesina todos los días, ahora dicen NO MÁS, usando la memoria para resistir, reconstruir, denunciar, combatir los crímenes de odio. Un acto de denuncia pública es un acto político de lucha y resistencia contra la negación de la dignidad humana y la barbarie cotidiana.

Las víctimas y sus familias han sido silenciadas por el olvido de la sociedad, de los medios de comunicación, de las estadísticas, ya que estas personas no existen, aparecen muertas en los basureros, detrás de las montañas de Monserrate y en cualquier calle, y así lo denuncia Coqueta:

..."En los años 80 más o menos 90, se encontraban mujeres trans que eran compañeras nuestras tiradas en el basurero de Doña Juana, detrás de las lomas de Monserrate, en cualquier calle... se encontraban con disparos en sus cuerpos, con sus vestidos y pelucas de mujer...nadie respondió por eso, nunca se encontraron los responsables...uno sentía miedo de que algún día le tocara a uno..."

Lo que buscan las comunidades de memoria representadas en el movimiento social es transformar el futuro para la reivindicación de los derechos de las mujeres trans. Actores y militantes, usan ese pasado para la confrontación y la lucha contra el olvido y el silencio y debemos apropiarnos de esa memoria para transformar la sociedad, de lo contrario las mujeres trans, excluidas entre los excluidos seguirán siendo víctimas impunes e indefensas.

El movimiento social ha logrado reivindicaciones y visibilización, gracias a su presencia en los diferentes espacios como la Marcha de la Comunidad LGBT por la diversidad, su máximo logro representado en la Política Pública de Bogotá para las personas de los sectores LGBT. Pero todos estos movimientos si bien aportan y avanzan en derechos tienen graves limitaciones porque no ven el problema de conjunto, separan las reivindicaciones de las personas LGBT de las de los demás excluidos y explotados, tienen ilusiones en que se puede transformar esta situación a través de reformas y muchas veces los movimientos son controlados por élites que se toman la representación por todos los sectores, marginando y excluyendo a las personas más vulnerables como son las trans en ejercicio de prostitución.

Al igual que sucede con los movimientos feministas una condición sexual nos hermana pero la clase social nos divide radicalmente, los intereses de las élites como el matrimonio o la adopción dejan atrás a los problemas de las personas LGBT provenientes de familias obreras y pobres que tienen negado el derecho a la vida, al trabajo, a la dignidad humana; es a estos sectores a quienes llamamos a unirnos a la lucha y la movilización contra el sistema capitalista y patriarcal.

¡Alto a los crimenes de odio!
¡Ni una mujer más asesinada, castigo para los asesinos!
¡Por el derecho de las mujeres trans a una vida digna, memoria y movilización!

Ivonne y Amélie

La política educativa de Petro

Inclusión social... al modelo neoliberal

En eventos como este el Secretario de Educación Oscar Sánchez, muestra el talante de la alcaldía: Presenta las políticas oficiales impidiendo la participáción y la crítica de los docentes.

La destitución del Alcalde Petro por parte del Procurador Ordóñez es un ataque a las libertades democráticas frente al cual nos hemos pronunciado claramente en contra, y planteando la lucha y la movilización por que Petro se quede y el procurador se vaya.

Pero esta defensa de las libertades democráticas y la lucha contra la burguesía reaccionaria representada por Ordoñez, no significa apoyar ni la política ni el programa de gobierno de Petro en la alcaldía, pues consideramos que tras el discurso "ciudadano" de la "Bogotá Humana", de fondo no hay más que el intento de conciliar el asistencialismo con la administración "democrática" del capitalismo en Bogotá, que no solo pospone la solución estructural a los problemas de los trabajadores y los pobres, sino que tiene un efecto pernicioso en la conciencia de clase entorno a la necesidad de luchar contra el capitalismo y toda su decadencia.

Freddy Ruiz Ayala

La política educativa es uno de los ejes de la "Bogotá Humana" de Petro y bajo el discurso "progresista" y ciudadano entorno al derecho a la educación, se adaptan a las políticas neoliberales emanadas desde el Ministerio de Educación y de los organismos imperialistas. Un discurso demócrata inofensivo que encubre la consolidación del modelo neoliberal. Neoliberalismo con "rostro humano".

Echemos un vistazo a esta política sectorial impulsada por el gobierno distrital y veamos lo que la educación pública y la lucha unificada por la defensa de las libertades democráticas necesita:

Primera infancia

Es una necesidad que la Secretaría de Educación Distrital (SED) asuma la prestación del servicio en preescolar, implementando tres grados de este nivel y otorgando el indispensable carácter pedagógico a la enseñanza preescolar. Pero para esto se requiere del nombramiento de más docentes licenciados(as), la construcción de aulas especializadas para el nivel y de toda la infraestructura para atender adecuadamente a los infantes. Lo que ha hecho la SED en el mejor de los casos es propiciar la apertura de salones de la básica primaria, sin el mobiliario adecuado, y sin los espacios de descanso, sanitarios, alimentación y recreación requeridos. En donde no hay salones, ha orientado el alquiler de casas vecinas para "adecuarlas" para preescolar. La construcción de la infraestructura para este nivel está paralizada, a pesar del millonario presupuesto aprobado para tal fin.

Grado 12 y media fortalecida

Tratando de paliar la falta de cupos en la educación superior, se brindan entonces horas adicionales en áreas técnicas o tecnológicas en los colegios, con la "posibilidad" de ser homologadas en la educación superior. Ante la ausencia de suficientes cupos en las Universidades y centros de educación superior y con los altos costos que esta educación implica en Colombia, este programa no será más que una ilusión vana para los estudiantes, que no habrá tal homologación y que las posibilidades de continuar una carrera profesional siguen siendo mínimas. El programa entonces pretende simplemente retener a los(as) jóvenes un año más en los colegios para que la crisis de cupos y la problemática social juvenil no sean tan evidentes.

Necesidades educativas especiales (NEE): Inclusión e integración solo de nombre

Se han ido acabando las instituciones distritales dedicadas a la educación especial y a cambio están enviando estudiantes con NEE, a los diferentes colegios distritales, con el sofisma de la inclusión, la integración y la no discriminación. Estas son solo de nombre, pues en los colegios no hay los necesarios y suficientes profesionales que puedan atender y orientar seriamente esta población estudiantil, entregándole a los docentes licenciados en diferentes disciplinas pero no en Educación especial, la responsabilidad de enseñar a estos niños(as) y jóvenes. Para la SED la integración significa simplemente que comparten salón y patio, junto con los demás estudiantes, pero no hay una verdadera atención a sus necesidades educativas. Agréguesele al problema el hecho de estar en salones de 43 a 45 estudiantes y que su promoción se ha convertido en un acto de conmiseración y no en el resultado de procesos pedagógicos.

Educación pública estatal para todos

La administración distrital dice que su política es la defensa de lo público, pero mantiene los convenios con colegios privados, perpetuando la política neoliberal del subsidio a la demanda, restándole estudiantes a la educación pública y reubicando docentes "sobrantes" por baja matrícula. En el mismo sentido mantiene los colegios en concesión y anuncia desde hace dos años que finalizarán estos, pero no ocurre así.

"Si no se toma la sopa no hay postre"

Entre tanto, los recursos económicos para el funcionamiento de los colegios, las necesidades de capacitación docente y la financiación los proyectos educativos en las instituciones, están todos ligados y supeditados a la extensión de la jornada y a la aplicación del currículo 40 x 40, aplicando la "pedagogía" materna de que si no se toma la sopa, entonces no hay postre.

Por otro lado los nombramientos de orientadores y los traslados se ofertaron en jornada global, desconociendo la existencia de 2 o 3 jornadas escolares en la misma institución y desconociendo las necesidades de orientación de los estudiantes que atendemos. La Básica primaria sigue sin docentes de artes, música, inglés, educación física y danzas, trasladándole esta responsabilidad al docente titular de grado. ¿De cuál calidad de educación habla la administración?

En síntesis, no hay una política educativa que realmente defienda la educación pública y que responda a la construcción de una escuela democrática, científica y laica. Este gobierno distrital al igual que los anteriores que se han llamado alternativos, solo han buscado de manera fallida administrar la política neoliberal sin choques con los docentes y allanarle juiciosamente el camino a la política neoliberal del gobierno Santos. Se requiere entonces que el alcalde Petro dentro de las medidas a tomar para hacer realmente una Bogotá humana incluya la suspensión de su currículo 40 x40, la construcción de la infraestructura necesaria para atender los 3 grados de preescolar, el nombramiento en propiedad de las docentes licenciadas en preescolar, el aumento de orientadores escolares, la disminución de estudiantes por salón, la recuperación de las instituciones especializadas en atención de estudiantes con NEE, el nombramiento de docentes de artes, danzas, música, Inglés, Educación física y tecnología para básica primaria, garantizar el acceso directo a la Universidad distrital de los bachilleres egresados de los colegios distritales, entre otras medidas. Que el procurador se vaya, que Petro se quede, pero que cambie su política educativa.

40 x40 y jornada única.

Apoyándose en la necesidad de que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar habilidades artísticas, deportivas y talentos, la SED implementa el currículo para la excelencia a desarrollarse en cuarenta horas semanales (10 adicionales) durante las 40 semanas lectivas. Esto en la práctica significa, ampliación progresiva de jornada a 8 horas diarias y flexibilización del currículo en consonancia con el Ministerio de Educación y su directiva No. 16. Con el agravante de organizarse a través de un "voluntariado" docente para coordinar el programa y para atender 10 horas más de la jornada laboral establecida y en la práctica ya aumentada. A los coordinadores les toca tener todo el día disponible, a pesar de que en teoría solamente trabajarían 6 horas diarias, pues deben atender todas las jornadas que ofrezca la institución. A los docentes que asumen 2 horas diarias adicionales en contra jornada se les ofrece una "bonificación" en vez del legal ajuste salarial por más tiempo laborado. Adicionalmente se hace contratación con terceros para cubrir este tiempo adicional de trabajo y estos serian los que contraten a los(as) docentes.

Carta de los sindicatos estatales a Juan Manuel Santos

Gobierno incumple a los trabajadores estatales

A continuación se presenta la carta radicada en Presidencia de la República por parte de SINDISTRITALES, sobre el incumplimiento gubernamental del Acuerdo Colectivo firmado entre las organizaciones sindicales estatales y el Gobierno Nacional.

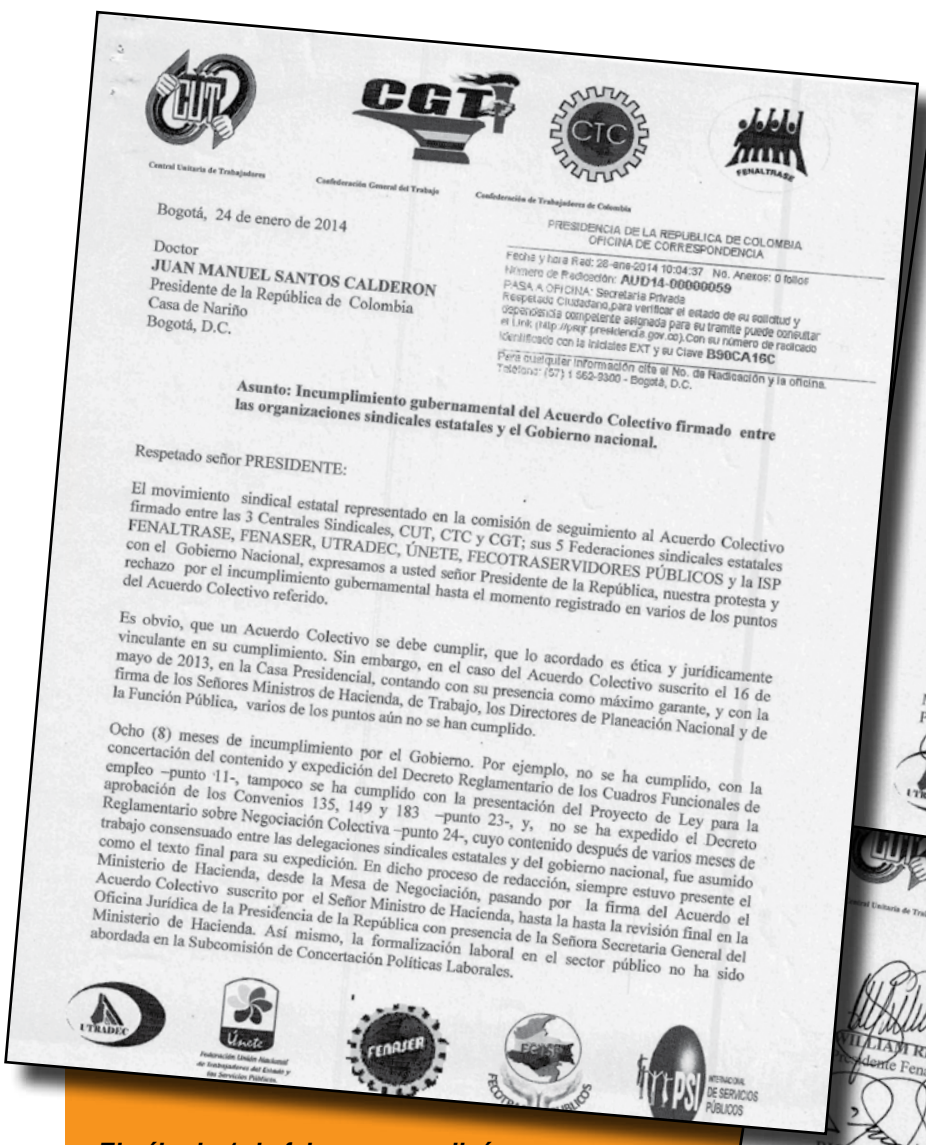

Central Unitaria de Trabajadores — Confederación General del Trabajo — Confederación de Trabajadores de Colombia

Bogotá, 24 de enero de 2014

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
OFICINA DE CORRESPONDENCIA
Fecha y hora Rad: 28-ene-2014 10:04:37 No. Anexos: 0 folios
Número de Radicación: **AUD14-00000059**
PASA A OFICINA: Secretaría Privada
Respetado Ciudadano,para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar en Link: (http://pqrsf.presidencia.gov.co).Con su número de radicado identificado con la iniciales EXT y su Clave **B90CA16C**
Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.
Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.

Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERON
Presidente de la República de Colombia
Casa de Nariño
Bogotá, D.C.

Asunto: Incumplimiento gubernamental del Acuerdo Colectivo firmado entre las organizaciones sindicales estatales y el Gobierno nacional.

Respetado señor PRESIDENTE:

El movimiento sindical estatal representado en la comisión de seguimiento al Acuerdo Colectivo firmado entre las 3 Centrales Sindicales, CUT, CTC y CGT; sus 5 Federaciones sindicales estatales FENALTRASE, FENASER, UTRADEC, ÚNETE, FECOTRASERVIDORES PÚBLICOS y la ISP con el Gobierno Nacional, expresamos a usted señor Presidente de la República, nuestra protesta y rechazo por el incumplimiento gubernamental hasta el momento registrado en varios de los puntos del Acuerdo Colectivo referido.

Es obvio, que un Acuerdo Colectivo se debe cumplir, que lo acordado es ética y jurídicamente vinculante en su cumplimiento. Sin embargo, en el caso del Acuerdo Colectivo suscrito el 16 de mayo de 2013, en la Casa Presidencial, contando con su presencia como máximo garante, y con la firma de los Señores Ministros de Hacienda, de Trabajo, los Directores de Planeación Nacional y de la Función Pública, varios de los puntos aún no se han cumplido.

Ocho (8) meses de incumplimiento por el Gobierno. Por ejemplo, no se ha cumplido, con la concertación del contenido y expedición del Decreto Reglamentario de los Cuadros Funcionales de empleo –punto 11-, tampoco se ha cumplido con la presentación del Proyecto de Ley para la aprobación de los Convenios 135, 149 y 183 –punto 23-, y, no se ha expedido el Decreto Reglamentario sobre Negociación Colectiva –punto 24-, cuyo contenido después de varios meses de trabajo consensuado entre las delegaciones sindicales estatales y del gobierno nacional, fue asumido como el texto final para su expedición. En dicho proceso de redacción, siempre estuvo presente el Ministerio de Hacienda, desde la Mesa de Negociación, pasando por la firma del Acuerdo el Acuerdo Colectivo suscrito por el Señor Ministro de Hacienda, hasta la hasta la revisión final en la Oficina Jurídica de la Presidencia de la República con presencia de la Señora Secretaria General del Ministerio de Hacienda. Así mismo, la formalización laboral en el sector público no ha sido abordada en la Subcomisión de Concertación Políticas Laborales.

UTRADEC — Únete — FENASER — FECOTRASERVIDORES PÚBLICOS — ISP INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Central Unitaria de Trabajadores — Confederación General del Trabajo — Confederación de Trabajadores de Colombia

Este periodo ocho (8) meses ha oscilado entre la dilación, falta de decisión y debilidad Institucional. Aunque valoramos actitudes personales del Señor Ministro y Viceministro de Relaciones Laborales, en el Ministerio de Trabajo, todos los esfuerzos se diluyen en un intrincado ritual de asesores. En las pocas reuniones que se han dado, no asisten todos los funcionarios responsables, no se dedican a la agenda prevista y lo más grave: eluden las decisorias, denotando que no hay voluntad gubernamental en dar pleno cumplimiento a lo pactado.

Adicionalmente, observamos Señor Presidente, la inusitada diligencia y celeridad, de pretender expedir un Decreto contentivo del Estatuto Reglamentario del Empleo Público, sin consulta previa en la Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales del sector público, violando Convenios de OIT y la propia Ley reguladora de la Consulta. Es la eficacia, pero para la imposición y el unilateralismo, negando la participación y el diálogo laboral.

Atentamente solicitamos, Señor Presidente, suscriba Usted el Decreto de Negociación Colectiva en los términos concertados, e instruya un cronograma preciso e inmediato para la presentación de los Proyectos de Ley de aprobación de los Convenios citados, expedición del Decreto Reglamentario de los Cuadros Funcionales de empleo, previa concertación con los representantes de las organizaciones sindicales, y, solución a los demás puntos incumplidos.

El incumplimiento de su gobierno al Acuerdo suscrito nos genera desconfianza y quebranta las expectativas del dialogo social. Aspiramos Señor Presidente, que su respuesta no sea la conocida fórmula: hemos dado traslado de sus solicitudes a las autoridades competentes para los efectos pertinentes-dilatando una vez más el acuerdo.

En ese orden, comedidamente le solicitamos nos conceda una audiencia en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos, cordialmente,

LUIS ALEJANDRO PEDRAZA BECERRA
Presidente CUT

FABIO ARIAS GIRALDO
Secretario General CUT

JULIO ROBERTO GOMEZ ESGUERRA
Presidente CGT

MIRYAM LUZ TRIANA A.
Secretaria General CGT

MIGUEL MORANTES ALFONSO
Presidente CTC

ROSA ELENA FLEREZ
Secretaria General CTC

UTRADEC — Únete — FENASER — FECOTRASERVIDORES PÚBLICOS — ISP INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Central Unitaria de Trabajadores — Confederación General del Trabajo — Confederación de Trabajadores de Colombia — FENALTRASE

Carta al Presidente Juan Manuel Santos Calderón

WILLIAM REYES
Presidente Fenaltrase

PERCY OYOLA
Presidente Utradec

RICARDO DIAZ
Presidente Únete

HAUY ENRIQUE GOMEZ
Presidente Fenaser

JORGE IGNACIO PEÑA
Presidente Fetraservipublicos

JUAN DIEGO GOMEZ
Representante ISP

El sábado 1 de febrero se realizó en Bogotá una reunión de sindicatos estatales para evaluar los resultados de la negociación colectiva en el sector público realizada el año pasado, al amparo de la reglamentación expedida por el gobierno de Santos en el marco de las negociaciones de los TLC. En dicha reunión Sindistritales presentó la carta que publicamos en esta página. Al final de la reunión se informó sobre la convocatoria de una reunión nacional de sindicatos estatales a realizarse el 8 y 9 de febrero, con el objetivo de definir un plan de acción y poner fecha a una jornada de protesta. Los trabajadores de base debemos emplazar a la dirigencia y denunciar que la política de "concertación" ha fracasado otra vez, y que sólo la movilización de protesta arrancará conquistas significativas al gobierno o frenará sus planes.

Preparemos la jornada de protesta nacional